

un "sentido verdadero" para nuestra convivencia: consejos ignacianos para ser "iglesia militante"

* Ana Reboloso y
Fátima Pérez

Es difícil transmitir por escrito vivencias, oraciones, experiencias,... y más cuando han transcurrido ya varios veranos (Fátima en el 2001 y Ana en el 2002) desde que hicimos el Retiro con Adolfo Chércoles sj sobre "*Las Reglas para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener*" [EE 352-370]; menos mal que por las noches llevábamos por escrito, a modo de examen de la oración, los principales sentimientos y mociones para poder compartir lo que para cada una había supuesto los 8 días que duraba el Retiro. Adolfo Chércoles, apoyándose también en otras fuentes ignacianas (Autobiografía, Constituciones de la Compañía, Memorial de Cámara, numerosas y enriquecedoras Cartas de San Ignacio, la mayoría desconocidas para nosotras,...), ayuda a "*captar y gustar*" la profundidad y actualidad que tienen las Reglas de la Iglesia y, de nuevo, presenta a un Ignacio de Loyola que "*te vuelve a descolocar y que trasciende su tiempo y época*".

¿Por qué estas Reglas después de las cuatro semanas de Ejercicios?

En las 4 semanas me "*preparo y dispongo*" para "*buscar y hallar la voluntad de Dios*". La experiencia que San Ignacio ha querido que hiciese a lo largo de los EE ha sido sólo mía; nadie puede discernir por mí, y menos elegir. Se habla de "*mi ánima*" y de "*mi mera libertad y querer*", y desde ahí tengo que responder a Dios que me llama para seguir a Jesús, y nadie puede meterse por medio.

Pero yo no vivo sólo, vivo rodeado de personas, que también tienen su propia libertad y querer y con las que tengo que relacionarme. Mi vida no está resuelta con salvar *mi* libertad y querer, ya que va a depender de saber *vivir con* los demás (es decir, *convivir*, que no es lo mismo que coexistir).

Por eso, cuando la persona en los EE se ha hecho cargo de su vida y vuelve a la realidad "*para en todo amar y servir*" [EE 233], Ignacio, con estas reglas, le hace caer en la cuenta de que todo esto hay que vivirlo en un nosotros. Ya no va a hablar de la "*salud del ánima*" [EE 1] o "*salvar su ánima*" [EE 23], sino "*para la salud de nuestras ánimas*" [13ª Regla, EE 365]. Ignacio sólo habla de este *nosotros* cuando ha sacado a flote lo propio de cada ejercitante: "*mi mera libertad y querer*" [EE 32]. No podemos formar comunidad si antes no somos personas y no somos personas si no nos responsabilizamos en el nosotros desde nuestra libertad.

· CVX ESPAÑA ·



¿Qué significa que estamos llamados a vivir en comunión con la Iglesia?

La mayor preocupación de Jesús de cara a su Iglesia es la *comunión*, que seamos uno como el Padre en él y él en el Padre. Estamos llamados a entendernos, a formar un solo Cuerpo en Cristo (Jn. 17, 11 y 20-21). Si en esto fracasamos, ha fracasado también la misión de Jesús, que es hacer posible que vivamos en comunión. En este sentido, como cristianos no podemos vivir aislados de la comunidad eclesial (parroquia, diócesis, Iglesia estatal y universal), sino sentirnos parte integrante de la misma. A este respecto, en las *"Reglas para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener"*:

1) San Ignacio con estas *"reglas"* (también las llama *"avisos e instrucciones"*) intenta descubrirnos el *"sentido verdadero"* que en la Iglesia debemos tener porque puede haber otros que no lo son, es decir, que no posibilitan la experiencia de comunidad, de cuerpo, de *comunión*.

2) Ignacio da por supuesto que estamos *"en"* la Iglesia, formamos parte de ella, no es algo que está fuera de nosotros con lo que tengamos que relacionarnos. Si queremos vivir *en* la Iglesia, no podemos enfrentarnos o *"pasar"* de ella. Sitúa nuestra presencia en la Iglesia desde la *comunión*.

3) Asimismo, el título habla de *"Iglesia militante"*, es decir, la que sigue luchando todavía aquí en esta vida. La Iglesia que vivimos está llena de dificultades, de equivocaciones, de contradicciones, de búsquedas,... que hay que superar. Estas Reglas nos emplazan ante la Iglesia real que nos ha tocado vivir, no la que nos gustaría o la que debería ser.

Estos *"avisos e instrucciones"* nos *"preparan y disponen"* para que, a pesar de sus fallos y dificultades, no dejemos de sentirnos miembros de este Cuerpo que es la Iglesia, nos ayudan para que la *comunión* a la que estamos llamados siempre podamos salvarla. Para todas las personas con carisma ignaciano, y por supuesto para los miembros de CVX, supone un reto descubrir y dejarse sorprender por el camino que con estas Reglas nos traza S. Ignacio para buscar siempre el *bien común* (I Cor. 12, 4-7).

¿Estas Reglas sólo se refieren al ámbito eclesial?

Claramente no, lo desborda. Éste es, precisamente, uno de los aspectos que más nos sorprendió a las dos del *Retiro sobre las Reglas de la Iglesia*: éstas no se reducen a la dimensión eclesial. Lo *"social"*, el *nosotros*, nos acompaña desde nuestro nacimiento hasta nuestra muerte (nacemos en una familia, nos educamos en la escuela, nuestro trabajo es un servicio para los demás, vivimos en una ciudad y tenemos unos vecinos, somos de un pueblo,...). La realización personal está enmarcada en un *nosotros*. La relación con los demás, portanto, y en especial con la *autoridad*, es un problema de toda persona, no sólo del cristiano con respecto a la Iglesia: me juego la felicidad en los distintos *nosotros* en los que tengo que vivir.

Todos nacemos en una familia y ahí es donde empezamos a relacionarnos con los demás y vivimos por primera vez la *autoridad* que siempre se dará en cualquier grupo humano. El peligro está en que el adulto repita alguna de las dos maneras de relacionarse con la *autoridad* que tuvo con sus padres, sometiéndose a los que mandan, sin más (infancia); u oponiéndose a ellos porque los ve como una amenaza a su propia libertad (adolescencia). Detrás de estas posturas están la identificación [Regla 12ª, EE 364] o el rechazo [Regla 10ª, EE 362] que tuvo que vivir cuando la relación era de desigualdad.

El mismo peligro lo tenemos en repetir la *autoridad* de los padres cuando somos nosotros los que tenemos una responsabilidad hacia otras personas. Nunca se puede vivir la *responsabilidad (autoridad)*, por muy alta que sea, desde la desigualdad sino desde la igualdad, para vivir en comunidad. Estamos llamados a vivir en *igualdad* en comunidades estructuradas desde la responsabilidad.

Al llegar a la adultez somos puro *poder*. El problema está en que no vamos a usarlo de la misma manera según haya sido el grado de *"socialización"* que hayamos alcanzado: el que no tenga la suficiente madurez se sentirá amenazado y con frecuencia actuará desde el capricho manipulando sin respeto alguno; la persona madura se sentirá libre y servirá desde el respe-



to. En definitiva, ser maduro está en función de cómo te relacionas con otros. Una persona ha alcanzado la *madurez* cuando posibilita la *convivencia*. La madurez supone un proceso y está en relación directa con nuestra capacidad de servicio responsable, que los demás puedan contar conmigo.

¿Cuál fue nuestra experiencia en este Retiro?

Todo lo anterior es un breve resumen de algunas de las ideas más importantes que Adolfo Chércoles nos transmitió en este Retiro. Cada una de ellas da pie a la revisión de actitudes y formas de estar con los otros en lo cotidiano. Para cada una de nosotras dos supuso un punto de partida para revisar nuestro convivir en cada uno de los grupos de los que formamos parte: la familia, los compañeros de trabajo, los amigos, la comunidad...

Ignacio nos propone quitarnos la venda de los ojos, "*deponer todo juicio*" [Regla 1ª, EE 353] y todo ello afrontando que mi relación con los otros son, al mismo tiempo, punto de encuentro y elemento de conflicto. La vida es así, en todos los grupos en los que convivimos tenemos pequeños problemas y desajustes, y nuestro interior se está poniendo en juego continuamente. Desde la adultez-madurez, Ignacio nos sugiere algunos consejos que podemos seguir para que este "*vivir con otros*" sea también construcción del Reino.

Entre todos esos consejos queremos compartir con vosotros algunas reflexiones y vivencias que nos surgieron en esos días:

- * Familia: el servicio ha de realizarse desde la escucha al otro, no desde la imposición; sin embargo descubrimos que, por ejemplo, en la familia, y como madres que somos, a veces no estamos del todo atentas a lo que nuestros hijos necesitan, no escuchamos ni respetamos su sentir en aspectos en los que su opinión es importante y actuamos imponiendo nuestra autoridad.
- * Compañeros de trabajo: descubrir cómo, a veces, en el trabajo, si alguna vez "nos ha tocado ejercer como jefes", cuando hemos asumido alguna responsabilidad, tenemos que evitar confundir autoridad con autoritarismo. La autoridad se ejerce desde la humildad, sabiendo rectificar y corregir errores cuando sea necesario; aceptando otros puntos de vista, intentando llegar al consenso sin

queremos imponer con malos modos y gritos; sabiendo exigir desde el ejemplo y confiando en las posibilidades de tus compañeros de trabajo...

- * Amigos: también "*dieron la cara*" idealizaciones y adhesiones incondicionales a ciertas personas e ideas que nos tenían esclavizados desde una postura infantil; esto se concretó tanto en temas eclesiales como en relaciones de amistad carentes de madurez.
- * Comunidad: en ocasiones no somos miembros "vivos" en la comunidad, no procuramos la convivencia y, algo más importante, nuestra manera de comunicar hace que en ocasiones "*arrasemos*" a los otros, sin tener en cuenta sus circunstancias o su ritmo.

Así, el Retiro sobre las Reglas supuso para nosotras poner en juego nuestro actuar cotidiano en el que tenemos todos los papeles: ante algunos somos autoridad, en otras ocasiones somos "*pueblo menudo*" [Regla 15ª, EE 367], pero en todo nuestro estar con-otros estamos llamados a encontrar el "*SENTIDO VERDADERO*" para nuestra convivencia que nos hará plenamente felices y constructores del Reino de Dios desde nuestra cotidianeidad.

Por todo ello, os animamos a todos los miembros de CVX-E a participar en el Retiro que, organizado por la Institución Javeriana (Casa de Espiritualidad Santa María, Galapagar-Madrid), dará, de nuevo, Adolfo Chércoles sj, del 1 al 9 de agosto de 2006, sobre "*Las Reglas para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener*".

* **Ana Reboloso** tiene 42 años, está casada con Teo Galache y tienen cuatro hijos (María: 14 años, Ana: 12, Pablo: 10 e Isabel: 6). Está en la CVX desde 1984 y actualmente forma parte de un grupo de vida en la comunidad de Málaga. Es guía de un grupo y acompañante de EE. Maestra de inglés en un colegio público.

* **Fátima Pérez** tiene 38 años, está casada con Antonio Zamorano y tienen tres hijos (Pedro, Belén y Nuria). Está en la CVX desde los tiempos universitarios y actualmente forma parte de un grupo de vida en la comunidad de Málaga. Es acompañante de EE. De profesión, criminóloga.

Ambas forman parte de **CVX-Málaga**.

